

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AEROBODEGAS (AEROBOSA) S. A., CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2015.-

En Guayaquil, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil quince, a las 10H00, en el local ubicado en la calle Novena # 109 y Av. Domingo Comín, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía **AEROBODEGAS (AEROBOSA) S.A.** señores: **1)** Ecuador Natural S.A. Ecuatural, legalmente representada por su Gerente General, señor Ing. Julio Jurado Andrade, propietaria de 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, y, **2)** Surplus S.A., legalmente representada por su Gerente General Sra. María Teresa Pérez de Crespo, propietaria de 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.- Se adjunta para que forme parte del expediente de Actas copias de los nombramientos de los representantes legales de los accionistas concurrentes a la Junta.- Se encuentra también presente en la Sala el Gerente General de la compañía, señor Ing. Marco Pino Palacios--

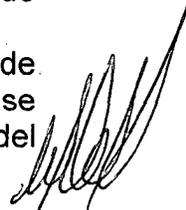
Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos, sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del 2014.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, sobre el ejercicio económico del 2014.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal de la compañía.- 5) Designación de Auditores Externos.-----

Presidió la Junta su titular señora María Teresa Pérez de Crespo y actuó como Secretario el Gerente General señor Ing. Marco Pino Palacios.-----

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-----

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2014, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.- Del mismo modo el Gerente General dio lectura al Informe de los Auditores Externos Independientes presentado por la firma Consultoria y Auditoria Corporativa Consulaudicorp Cia. Ltda., correspondiente al ejercicio económico del año 2014, los mismos que luego de las deliberaciones del caso, y con el voto salvado de los Administradores fueron aprobados, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta -- Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico de 2014, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del



caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, ordenándose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, la Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2014, los mismos que arrojan una Pérdida contable de US\$52,718.71, una vez determinado el gasto por Impuesto a la Renta de US\$ 52,244.43, nos da una Pérdida Neta de US\$ 104,963.14. El Gerente General manifiesta a los accionistas que en vista de que la Pérdida supera más del cincuenta por ciento del capital, recomienda que la pérdida sea Enjugada con la Cuenta Otros Resultados Integrales, que al cierre del ejercicio fiscal 2014 registra en la contabilidad el valor de US\$7,825,259.89.-----

Escuchada la exposición del Gerente General, la Junta por unanimidad de votos resolvió enjugar la Perdida del presente ejercicio económico por un valor de US\$ 104,963.14 con la Cuenta Otros Resultados Integrales, que registra contablemente el valor de US\$7,825,259.89, que restada dicha Pérdida queda con un saldo de US\$ 7,720,296.75. La Junta por unanimidad de votos autoriza al Gerente General para que instruya al contador para que realice el asiento de diario enjugando dicha pérdida.-----

Tratado y resuelto el punto que antecede, la Presidente puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos: Reelegir al señor C.P.A. Jorge Vaca Arévalo, como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de UN AÑO.---

Conocido y resuelto el cuarto punto, la Presidente puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos reelegir a la firma Consultoria y Auditoria Corporativa Consulaudicorp Cia. Ltda, como Auditor Externo para el ejercicio económico del 2014.-

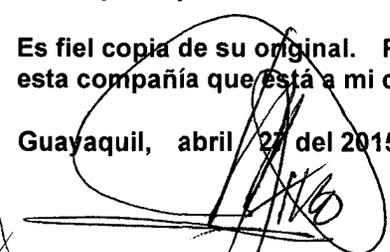
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 15h45, firmando para constancia todos los accionistas asistentes junto con la Presidente y Gerente General-Secretario que certifica.-----

Fdo.) p. Ecuador Natural S.A. Ecuatural, legalmente representada por su Gerente General señor Ing. Julio Jurado Andrade; Fdo.) p. SURPLUS S.A., legalmente representada por su Gerente General Sra. María Teresa Pérez de Crespo; Fdo.) Sra. María Teresa Pérez de Crespo, Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) Ing. Marco Pino Palacios, Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta que certifica.—

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, abril 27 del 2015


ING. MARCO PINO PALACIOS
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

